

17074 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 157, de 8 de julio de 1996, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la convocatoria de oposición para proveer 25 plazas de Agente de Policía Local.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de la mencionada convocatoria, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el excelentísimo Ayuntamiento, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 19 de julio de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

17075 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 5 de septiembre de 1996, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema

informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 1 de septiembre de 1996, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º de Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1996.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Murcia

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 24 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30)

Concurso número 4. Número de sorteo: 30.908. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Presidente titular: Don Manuel Cobo del Rosal. Vocal Secretario titular: Don Lorenzo Morillas Cueva.